

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de los meses y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 25 de agosto de 1875.

Muy señor mío: Persona que tiene el deber de estar bien informada, y que sabe los acuerdos del Consejo, me repite que el gobierno está dispuesto á proceder con energía en la cuestion de orden público.

No es de extrañar esta actitud del gobierno, cuando el diputado Gomez Sigura, presentó en la reunion de la mayoría, de acuerdo con algunos ministros, una proposicion facultando al Supremo de Justicia para que en pleno, examine las causas y sentencias que, con motivo de los acontecimientos recientes, debian ser del conocimiento de la Asamblea.

La mayoría abunda en tales ideas, y no será extraño que se acentúe la politica de orden, que empieza á prevalecer aun entre aquellos mas indecisos. Bien es verdad que la reunion de ayer ha traído el descontento, pero no ha dejado de conseguir, así como la votacion de esta mañana, para la suspension de sesiones, un deslindo de campos, que está bien dibujado.

La mayoría volverá á reunirse mañana ó pasado y entonces sabremos si la crisis se hace pública ó si quedan los mismos ministros con el mandato expreso de la mayoría de hacer el orden.

Si la crisis hubiera de resolverse, saliendo los ministros partidarios del statu quo, estoy seguro que causará admiracion la equívoca conducta que se ha atribuido á uno de los miembros del gabinete, diametralmente opuesta á la actitud que la prensa y la opinion pública le concedian.

El capitán general de Zaragoza ha salido al encuentro de las facciones reunidas que manda el pretendiente. El expresado capitán general añado que las batirá si le esperan. Hace bien en decir si le esperan, por que seguramente no le esperaran.

Se habla del relevo del brigadier Villapadierna pedido por los republicanos de San Sebastian y de Vitoria.

Hoy han llegado á Madrid cinco expediciones del correo de Cataluña, detenidas por los carlistas.

En la sesion de esta mañana ha sido desechada una proposicion para que se suspendieran las sesiones durante dos meses, después de aprobar en sesion permanente los asuntos pendientes.

En la de esta tarde, por 133 contra 57 votos ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley para la extincion del déficit.

A la salida del correo, la Cámara se ocupa en la votacion de presidente, cuyo nombramiento recae en el Sr. Castelar, según el número de votos que lleva adjudicados á su favor.

Han llegado algunos diputados que estaban ausentes de Madrid, pertenecientes á la mayoría y que fueron llamados por sus compañeros. A pesar de este, la aprobacion del proyecto sobre el déficit se ha hecho difícil empleándose en ella mas de una, y emitiendo algunos diputados su voto casi á la fuerza, obligados por sus mismos compañeros.—C.

LA PAZ DE MURCIA.

QUIEN ES EL REY X.

Carta á un constitucional.

Mi querido amigo: No sé como para tí que no eres fanático republicano catalán, ni fustista, del sesenta y ocho á la fecha, administrador de los bienes del antiguo patrimonio de la corona, ni pensionado del último monarca, ni ministro dos días ó tres, ni general improvisado, ignoró, repito, como no siendo aquello, ni habiendo pescado gangas como estas, encuentres dificultades para resolver la cuestion de «El Imparcial».

¿Quién es el rey X?, me preguntas. Pues ¿quién ha de ser, amigo mio, sino un varon de estirpe regia, católico, cristiano, que comenzará á reinar luego que la postema de nuestro espirante y funesto ensayo de república lance al espacio su último resoplido?

No es eso, no te oigo replicar. El nombre, el nombre de ese rey, que lo demas ya me lo suponía yo.

Pues bien, no te detengas; prosigue haciendo suposiciones, nombrando príncipes, y aplicando el método de eliminación á todos ellos; que por fuerza y su puesta su existencia, habrás al fin de tropezar con él. Y si te parece mejor y si así lo quieres, procedamos juntos, que mas ven, en efecto, cuatro ojos que dos; y conviene no equivocarse esta vez, que la nacion no está para nuevas y fatales decepciones.

El rey X, debo de ser un rey que responda á las necesidades de los tiempos, por una parte, y á las exigencias de la patria por otra, y —que garantice, en fin, exteriormente, la conservacion del actual concierto europeo.

Comencemos por nuestro destronado príncipe italiano en cuya restauracion algunos, muy pocos, piensan.

Aunque D. Amadeo sea un príncipe católico, buen caballero, buen soldado y liberal, su restauracion es imposible por muchas y muy poderosas razones.

D. Amadeo no puede ser monarca del partido carlista, que tomó el fusil mas que por otra cosa para combatir al soberano extranjero; y no había de depounerlos á su nueva ascension al trono de Castilla. Esta dificultad no es pequeña, sobre todo en los momentos presentes en que el carlismo domina por su constancia, valor y arrojo, una decena de provincias, lucha en casi todas y se promete someter en breve plazo la totalidad de la nacion.

No hablemos de republicanos, que niegan la monarquía y que llaman tirano á todo monarca.

Los radicales, por muy grande que supongamos se desverguenza, no podrían cortarse con D. Amadeo, ni aceptar pensiones de su casa, con este ó el otro pretexto, ni aspirar, como verdugos, á la estimacion y cariño de su víctima; y sabido es, por confesion propia, que ellos no toleran monarca sino para su uso particular y provecho exclusivo; pasemos, pues, á los constitucionales.

Esto, mejor lo sabes tú que yo, en su inmensa mayoría no fueron nunca antidinásticos, sino montpensieristas y alfonsinos. Si aceptaron á D. Amadeo, fué solo sacrificando sus aficciones particulares en aras de su monarquismo, en odio á la república espectante, y deseosos de acabar con la anarquía de una insoportable interinidad. Hoy D. Amadeo no existe y que Montpensier, ó doña Maria Luisa, se han eliminado tambien, no aceptarán, de seguro, el monarca de que radicales y republicanos los librarán muy á placer.

Las naciones que mas favorecieron su candidatura ni trono español en el pasado, nada harían en el presente, para volver á colocarle en él, dado que dan Amadeo consistiera en ello, que es su poder machísimo. Y por lo que respecta á la veñica república, en particular, á su muda malquerencia de otro tiempo, sustituida hoy, probablemente, un voto espreso de reprobacion.

Queda, pues, eliminado D. Amadeo; que no se hacen reyes por ni para cuatro fósiles progresistas, cuatro listos fronterizos y cuatro radicales arrepentidos.

¿Recurrirémos á un príncipe alemán?

Tentativa de tal especie hirió á la Francia en sus fibras mas delicadas y tiritantes. Lo produciría el efecto de los cañones prusianos coronado la cima de los Pirineos y enfiliados contra su libertad y su existencia nacional; y cuando en su vista no se lanzara inmediatamente, y sin reparar en las frescas heridas de los últimos combates á nueva guerra, en que nuestra pobre España se degollaría á vanguardia de uno y otro bando, habria de hacer mas tarde, por decoro propio, por deseos de vengar los pasados y presentes ultrajes, y por instinto de conservacion; no dando mientras tanto momento de reposo á la nueva monarquía, sino que lograba arrojarla al mar, en plazo breve, como hizo con la italiana, á costa de nuestra sangre y de nuestros tesoros, atizada la guerra civil y excitando nuestro instinto de feroz independencia, repulsivo á toda dominacion extranjera.

No creemos que la Prusia intente semejante provocacion, abusando de su reciente triunfo, y en caso contrario que dejara de tropezar con la opinion de todo el resto de Europa.

Para Inglaterra, Prusia es una potencia amiga pero demasiado poderosa y demasiado ensoberbecida para dejarle desplegar sin obstáculo las alas de su ambicion. Y aunque haya visto sin pena el abatimiento y humillacion de su vecina del Canal, cuya prepotencia pasada era una constante amenaza para la paz que tanto aman y de que tanto necesitan, su potente industria y vasto comercio, sabe muy bien, por otra parte, que el pueblo francés, por su posicion geográfica, por sus intereses materiales y políticos, por su civilizacion y sus tradiciones es y será siempre su aliado natural en todas las grandes crisis europeas. Inglaterra, pues, debe querer y quiere sin duda, una Francia fuerte, capaz de ayudarlo á contrabalançar, resistir y contener, en su caso, la ambicion insaciable y siempre en acecho de los pueblos del Norte, constante amenaza para la libertad de los meridionales.

Austria y Rusia en el presente momento histórico, no pueden ver sin sobresalto abrir la garrá y alargar el pico á la águila prusiana. Y por lo que á Italia respecta, ya procurará no exasperar los resentimientos del pueblo francés á quien tanto debe: tambien hay Borbones en Italia; pueblos que echau de menos su pasada autonomia, y que sienten demasiado grave el peso de la dominacion de los príncipes de la casa de Saboya.

Un príncipe alemán sería, pues, para nosotros una perpetua guerra civil y para Europa, mas tarde ó mas temprano, la guerra tambien y sus desastres; queda, por tanto excluido el candidato germano.

Probemos con Carlos VII. Cuando los pueblos tienen que elegir entre la anarquía y el despotismo, ha dicho un publicista francés, republicano, y maestro de los mas felices en España, optan sin vacilar por el último: hé aquí el secreto de las sublevaciones carlistas y del acrecentamiento considerable de sus fuerzas; que no encontrarán valla que los contenga mientras gobierna un republicano, se practique política radical y no se desagravie al clero católico, único que puede existir en España como la experiencia ha demostrado.

Pero toda, ó casi toda la fuerza actual del elemento carlista es prestada y de circunstancias y puede desaparecer con la misma facilidad que se ha formado; en cuanto á las temerarias é insostenibles negaciones de la demagogia radical y republicana, sucedan las afirmaciones opuestas y queridas del resto de la nacion.

Dentro del estrecho efrente de las ideas carlistas no cabe el pueblo español y si la fatalidad de nuestros errores, de nuestras discordias y del desorden de nuestros asuntos de las clases conservadoras nos encerrasen en él, sería por poco tiempo. Ese círculo estallaria en mil pedazos tan pronto como la necesidad se repusiese, en el seno de la paz, de las grandes pérdidas sufridas por la invasion de la lepra demagógica, que nos roba, nos deshonra y asesina.

D. Carlos es la negacion en absoluto de la libertad política, a pesar de sus promesas, y esa libertad vale algo dentro de los límites de la razon y de la conveniencia pública.

D. Carlos es un peligro para la libertad civil que vale mas que la politica, y una amenaza para la libre constitucion de la propiedad.

D. Carlos no garantiza la seguridad de la persona, ni la posesion de las cosas ni la libre disposicion de las mismas.

D. Carlos no puede ser el orden, que es en su elevado concepto actual, el ejercicio de todos los derechos unido á el cumplimiento de los deberes correlativos.

D. Carlos, á pesar de su educación, á pesar de sus viajes, á pesar de sus promesas, no es ni siquiera el catolicismo. La constitucion intelectual y moral de sus verdaderos adeptos, comprenden bien el fatalismo intolerante del cura Santa-Cruz, pero no conciben el catolicismo de Balmes, culto, sabio, elevado, lleno de uncion evangélica, rebosando amor al prójimo y bañado en caridad cristiana.

¿Qué nacion de Europa ni de fuera de ella puede apoyar la politica de los secretarios de D. Carlos. ¿La Francia?

Si, mientras se paseen impunemente por la península, los incendiarios y los asesinos, mientras imponen los demagogos, y mientras abrigue el temor de que una hechura de la Prusia pueda aspirar á la posesion del Pirineo. Cuando esto desapareza Francia buscará nuestra amistad, que no la podrá encontrar sincera sino en gobiernos representativos, de la índole del suyo, de idénticos principios y de iguales aspiraciones. Buscará nuestra amistad, repetimos, porque la necesita para que lo cubramos la retaguardia en sus luchas eventuales aun permaneciendo pacíficos, en el seno de la mas estricta neutralidad.

No, la Francia cuando parece que nos ataca no hace mas que defenderse y escucharse. Su grito de supuesta guerra, bien interpretado, dice así: *ni mas prusianos ni mas petróleo*, ni mas ideólogos anarquistas.

Discurrir sobre las demas naciones fuera ocioso, ni conveniente en este momento relatar las elevadas consideraciones que se oponen á su alianza con el carlismo.

Renunciamos, pues, tambien á don Carlos.

Réstanos D. Alfonso de Borbon y Borbon. Pero esta carta, amigo mio, es ya muy larga; en otra nos ocuparemos de él y veremos si puede ser la misteriosa X del periódico «El Imparcial».—A. H. A.

Dice «El Imparcial»:

«La junta de sanidad de Málaga ha declarado sospechosas todas las procedencias de Cartagena; porque declarada esta plaza en canton independiente, admite á cuantas procedencias llegan al puerto sin precaucion alguna.

Sería curioso que el canton murciano acarrease al país una peste mas.»

Hoy ha subido seis cuartos la libra de carne de ternera.

Parece que habiendo hecho dimision el cargo de municipales, á consecuencia de la desavenencia surgida entre el y demas individuos de la guardia, le ha sido admitida; pero quizá teniendo en cuenta, que al reconocer dicho señor á la junta no hizo mas que respetar á la autoridad constituida, lo cual pudiera estar conforme con la opinion de algunos de nuestros gobernantes, ha merecido ser colocado de aventajado en el ramo de arbitrios municipales.

A nosotros lo nos extraña lo que hiciera el Sr. Sanchez, porque no todos los que viven de un empleo pueden tener la abnegacion necesaria para imitar la dignísima conducta de sus antiguos compañeros; lo que si es extraño es ver á personas que una vez creen acomodaticia la política benévola y no conformis la marcha intransigente, y sin embargo contribuyeron á la formacion de la junta revolucionaria, estuvieron á su lado, autorizaron manifiestos y hoy están apoyando la situacion, conducta que no se explica.

¿No pudiera remediarse si tiene algun defecto?

En el «Boletín oficial» del domingo aparece el siguiente edicto del juzgado de primera instancia de Lorca:

«D. José Rodríguez Roda, juez de primera instancia de esta ciudad de Lorca y su partido.

A todas las autoridades de la nacion digo saber: En la causa criminal que estoy instando contra D. José Jesús Martínez, D. Antonio Ossete Rivera, Silvestre Benabente, José Guiterrez Marin, Eugenio Rebollo Romero, Fulgencio Lorca de la Torre y otros, los cinco primeros vecinos de esta ciudad y el último cajero de la columna volante mandada por el titular comandante general D. Antonio Galvez Arce; sobre rebelion y sedicion, se ha acordado proceder á la busca, detencion y segura conduccion á este juzgado de los anteriormente expresados; y en atencion á haberse ausentado de domicilio é ignorarse su paradero, por la presente se les cita y emplaza para que en el término de seis dias, á contar desde la insercion de esta requisitoria en la «Gaceta oficial», se presenten en este juzgado, apercibidos que en otro caso serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar.

Y por la misma se requiere á todas las autoridades de la nacion para que procedan á la busca y segura conduccion á mi disposicion de los referidos D. José Jesús Martínez, D. Antonio Ossete Rivera, Silvestre Benabente, José Guiterrez Marin, Eugenio Rebollo Romero y Fulgencio Lorca de la Torre, en virtud de lo dispuesto en el artículo ciento treinta y seis de la ley de enjuiciamiento criminal, se expide esta requisitoria que se dirigirá y publicará cual corresponde.

Dado en Lorca á veinte de agosto de mil ochocientos setenta y tres.—José Rodríguez Roda.—Por mandado de su señoría, Juan de Luna Perez.»

Par la comandancia militar de Murcia se avisa á los alcaldes de esta provincia donde se encuentren en situacion de reemplazo los capitanes D. Mariano Garcia Carramata y D. Prieto Garcia Morato y los alféreces D. José Budoos Chasis, D. Miguel Gimenez Otaña, D. Cayetano Rivera Castillo y D. Antonio Baeza Ruiz, se sirvan manifiestarse se presenten á la brevedad posible en la comandancia militar á recoger sus pasaportes para incorporarse á sus nuevos destinos si ya no lo hubiesen verificado.

Ya que en tiempo de los cantonales en que tanto dinero entró en el municipio procedente del semestre de la contribucion, de anticipos del comercio, de cobros de repartos atrasados, y de lo que voluntariamente dieron diferentes pueblos, no se compuso uno de los ta-

nea del andén del puente, esperamos que el ayuntamiento que empieza á tener recursos no olvide esa reparacion para dar gusto á todos sus administrados y en particular á los intransigentes sus correligionarios que lo tienen pedido.

Al leer una nuestra crítica de ayer sobre la excelente redaccion de las actas de la comision provincial se le ocurrió decir: «Todo se ha perdido, hasta el habla de Cervantes.» Tiene razon.

Cada dia aumenta mas el regreso de las familias ausentes.

Quisiéramos que el Sr. Gobernador hiciera se le diese conocimiento por quien corresponda de la circular dirigida á los gobernadores en 2 de abril último, y si como creemos tiene aplicacion á alguno ó algunos de los expedientes que han sido remitidos por la superioridad desde febrero á la fecha, ver como aplica su recta justicia, mayormente cuando viene á gobernar para los murcianos y no para partido alguno determinado.

Habiéndose vuelto con tanto interés por los fueros de la legalidad para que el ayuntamiento continúe como estaba, por mas que fuera fruto de providencias basadas en *prevenciones y falsedades*, creamos que los que tanto defienden la legalidad están en el caso de hacer cumplir la primera parte del art. 46 de la ley municipal; mas ya verá el Sr. Gobernador como no se cumple aunque sea legal, por la sencilla razon de no ser conveniente, y sufrirá con ello un desengaño mas su buen deseo. A nosotros nos completa sin cuidado.

En la noche del 24 tuvo entrada en el hospital un herido traído de la Albatania, con heridas profundas en la cabeza, producto de riña con dos hermanos, y el 25 entraron otro dos heridos procedentes del Raal, con heridas producidas por arma de fuego, y con contusiones.

Restablecida la confianza para los tráfico mercantiles y no habiendo habido tiempo para establecer las casetas para la feria; sabemos que si se convinieran algunos comerciantes de efectos de valor; se podrían improvisar 14 ó 15 tiendas en los bajos del Sr. Elgueta, formando un pasaje vistoso, cómodo y á cubierto de todo género, de chubascos.

Las personas que quieren tomar parte en el pensamiento pueden avizarse con Francisco Rios, plaza del correo, núm. 4, al lado de la imprenta de «El Noticiero».

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	..	179	42
Carmen.	..	140	50.
Puerta de Castilla.	..	105	41
Idem de Orihuea.	..	38	48
Idem de la Traicion.	..	13	13
Ferro-carriil.	..	38	25
Molino.	..	4	30
Conciertos.
Total.	..	519	49

Murcia 27 de agosto de 1875.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

ULTIMA HORA.

DESPECHO TELEGRAFICO.

Madrid 27 á las 3 m.

Han sido desarmados los voluntarios de Miranda en Briviesca.

Se ha celebrado un Consejo de ministros importantísimo, ocupándose de arduas cuestiones. Todos han quedado disgustados.

Carles.

Corren rumores de haber sido cortada la línea férrea entre Murcia y Cartagena.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los partes telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy referentes al movimiento carlista.

Segun telegrama recibido del capitán general de las Vascongadas, Lizárraga con 3.000 hombres marchaba a reforzar las facciones que sitiaban a Estella. El general Santa Pau batió en el día de ayer las facciones que se encontraban al frente de Estella en número de 8.000 entre Dizcástallo y Arroniz, tomádoslos sus posiciones y cogiéndoles algunos caballos y efectos de guerra.

Nuestras pérdidas consisten en 50 bajas entre muertos, heridos y extraviados, ignorándose aun las del enemigo. El general recomienda la bizarría con que la tropa se ha batido, no obstante la superioridad numérica en que se hallaban los carlistas.

ARAGON.—Se confirma la dispersión de las facciones Calvo y Seco, sufriendo grandes pérdidas al atravesar los grandes barrancos casi inaccesibles que se han visto obligados a salvar. Segun el alcalde de Alhama, Villalain con 18 caballos pasó por Sisamon, racionándose; han salido fuerzas en su persecución.

Segun telegrama del gobernador militar de Ciudad-Real, la facción Merendon ha sido batida y derrotada por la columna del teniente coronel del regimiento de caballería de España, habiéndola causado muertos, heridos y prisioneros, y cogido armas, municiones, caballos y otros efectos.

Gaceta Popular:

—En Ponferrada (Leon), se ha levantado una partida carlista, compuesta de siete hombres, mandada por un tal Lago, la cual ha sido batida por la guardia civil, haciéndola cinco prisioneros; les han cogido armas y botinas.

Entre los prisioneros se halla un alférez de Mendigorría. Los dos individuos restantes de la partida fueron heridos, no pudiéndoseles hacer prisioneros por haberse ocultado entre la maleza.

—En la línea de Barcelona á Gerona, por el interior, han incendiado los carlistas el puente de Mogente y estación de Palau, destruyendo cinco vagones, una casilla y rotos ocho postes telegráficos, y por la parte del litoral han incendiado también el puente de Pineda.

—Se confirma la dispersión de la partida Calvo. El Seco sufrió ayer grandes pérdidas al dispersarse por unos barrancos inaccesibles. La mayor parte de los dispersos van sin armas.

—A última hora se recibió el siguiente telegrama de Gerona:

«Tortella, población de 350 personas, ha sido incendiada; los carlistas han recibido denunciamiento; el pueblo entero se ha refugiado en las montañas, pero ellos no se han entregado; solo ha quedado la iglesia rodeada de ruinas; familias fugitivas sin pan ni hogar merecen protección autoridades.»

—En la provincia de Alicante solo existen 450 hombres del ejército y más de 600 carlistas.

Diario Español:

—Hoy han entrado en la provincia de Ciudad-Real las facciones reunidas de Merjaliza y Merendon.

—El capitán general de Aragón ha telegrafado desde Sesma al comandante general de Logroño, y este lo ha hecho al Gobierno, participándole que esta madrugada a las cinco salió para Allo y Dizcástallo, en donde se hallan las facciones con el Pretendiente, á fin de batirlas si le esperan.

—Las fuerzas que manda el capitán general de Aragón deben librar hoy mismo quizás una batalla, que al decir de las personas conocedoras de la situación de aquel país, ha de ser dura y terrible, dadas las fuerzas que tienen y las posiciones que ocupan las tropas del ejército y las carlistas.

Correspondencia:

«Segun el Noticiero de Navarra, parece que el obispo de la Seo de Urgel pasó por el Baztan el día 20 dirigiéndose al cuartel general de D. Óscar, habiendo dejado en Elizondo algunos curas que le acompañaban.»

La Igualdad:

«Nuestras esperanzas se han realizado: el valor y el heroísmo de los bravos defensores de Estella ha hecho huir por segunda vez delante de su invencible fuerte á los partidarios de D. Óscar. Esto alienta y da nueva vida al entusiasmo. Aun quedan muchos pueblos como Estella en España para que pueda aquí imponerse el absolutismo.»

Gaceta Popular:

«A última hora se dice, con referencia á un despacho del gobernador militar de Logroño, que amenazados con la voladura del fuerte de Estella sus defensores, se habian rendido, pasando algunos de ellos al ejército carlista.»

«Por otro despacho del mismo punto se saben que el general Santa Pau batió y dispersó ayer á los carlistas en Montejurra, causándoles pérdidas importantes y apoderándose de algunos caballos. La división Santa Pau tuvo 40 ó 50 bajas, quedando herido, entre otros, el oficial señor Baltran de Lis. El general mencionado se replegó despues á Sesma para municionarse.»

El jefe que sitiaba á Estella era Radica. D. Óscar, con unos 4.000 hombres, ocupaba los desfiladeros entre Estella y Logroño.»

Verdad:

«A última hora se dice con visos de fundamento que hoy á las doce se ha roto el fuego entre las facciones reunidas al mando de Santa Pau y las tropas legitimistas mandadas por el rey en persona.»

—Ya se hace luz sobre lo de Berga: es una gloriosísima victoria para las armas reales. No es cierto que Savalls y Tristany hayan salido heridos. Berga vuelve de nuevo á ser bloqueada y está á punto de rendirse, segun los diarios de Barcelona que alcanzan al día 22. Resultados de la victoria que se arrogaban los republicanos. Como los liberales no saben cosa alguna de la situación de Estella desde el día 22 creemos so haya entregado ya el fuerte. Esperamos una acción en las inmediaciones de la ciudad, si es que Santa Pau, Villapadierna y Tejada se atreven, pues han perdido otra banda más de refuerzo. Rechazado Loma segunda vez, marcha á socorrer á Tolosa, sobre la cual ha ido Lizárraga.»

La Imprenta:

«Es indispensable, es necesario que se de la voz de alerta. Berga está mal. Berga está peor que antes: tiene menos guarnición de la que tenia, y habrá dentro de poco mucha escasez de comestibles. Voy á decir toda la verdad, pese á quien pese. El convoy que fué á Berga no fué tal convoy; la columna que de aquí salió (pásemse los lectores de La Imprenta) solo llevó á Berga la insignificante cantidad de diez quintales de bacalao, dos carros de harina y un casco de sardina, sin nada más, absolutamente nada más de comestibles.»

Y entre tanto los carlistas han vuelto á quedar dueños de los alrededores de aquella villa, y han vuelto á establecer un vigoroso bloqueo; y las provisiones van á escasear en Berga, los defensores van á perder tal vez la confianza y quizá, sino se acude pronto, se pierde esta villa, cayendo la deshonra sobre la libertad, la República y las autoridades; y tras Berga sucedería lo propio á las poblaciones importantes que aun se defienden.»

Esperanza:

«Es muy probable que á estas horas, si el capitán general de Aragón se ha atrevido á atacar á los carlistas, está empeñada una ruda acción en las murallas de Estella, donde las fuerzas carlistas habian tomado posiciones para esperar á las tropas republicanas.»

Las fuerzas carlistas constan de 4 á 5.000 infantes, 300 caballos y la correspondiente artillería. Varias partidas sueltas y las fuerzas de Lizárraga que vigilan los movimientos del enemigo, pueden acudir en un momento dado al lugar de la acción.

Todo hace esperar que mañana se recibirán noticias importantes en Madrid, de una acción que puede ser decisiva para los carlistas.

El batallón de Radica continuaba bloqueando el fuerte de Estella, minado ya por diferentes puntos.

Tenemos noticias directas de D. Rafael Tristany; con su fuerza, compuesta de 1.500 hombres, llegó á Pons (Lérida), donde procuraba atender á la ligera herida que en la acción de Berga recibió en el tobillo.

Se ha encargado de las fuerzas su hermano D. Miguel, el cual se dirigió á la montaña.

Miret, con sus fuerzas, ha entrado en Igualada, donde ha cobrado un trimestre de contribución. Mandó derribar las fortificaciones.

El Imparcial:

—El fuerte de Estella ha caido en poder de los carlistas á las once de la noche del día 24, es decir, cuando llegaba á Sesma la división mandada por el general Santa Pau.

Los facciosos dieron fuego á una de las minas dirigidas al fuerte y la guarnición se vió precisada á capitular á consecuencia del estado de ruina en que quedó el edificio como resultado de la comocion.

La guarnición ha sido puesta en libertad, segun noticias confidentiales recibidas en Logroño de Viana y comunicadas al Gobierno.

El alcalde de Malagon ha participado que el teniente coronel del regimiento de caballería de España ha batido completamente á la partida carlista de Merendon, haciéndole muertos, heridos y prisioneros, cuyo número se ignora todavía, y ocupándole armas, caballos y otros efectos de guerra.

El general Sanchez Bregua ha recibido orden de dirigirse con todas sus tropas sobre Estella, á marchas forzadas. El Gobierno quiere reconstituir á toda costa aquella población, no por su importancia, escasísima realmente, sino por el triunfo moral que las facciones han obtenido.

Por lo tanto, hace creer que Estella va á ser dentro de breves días el verdadero teatro de las operaciones del Norte.

—Al anuncio de la aproximación á Estella de la columna del general Santa Pau, reforzó Lizárraga con 3.000 hombres las tropas mandadas por el Pretendiente.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse dispersado la facción Calvo.

La de Seco ha sufrido tambien grandes pérdidas al dispersarse por los barrancos inaccesibles. Los dispersos van sin armas en su mayoría.

Lizárraga ha pedido á Dava 3.000 duros de contribución y tres mil acciones.

Tambien se ha dicho que se prendió á algunos vecinos de Zarauz por no haberle entregado á tiempo mil raciones, y que hizo análogos prisiones en Orío.

Lizárraga ordenó al alcalde de Legazpia que recogiese y entregase en el término de seis días una contribución igual á la exigida por la diputación el año anterior, comiéndoles con la multa de una peseta por duro en caso contrario. Otro cabecilla que se llama Zabaló le ha exigido otra contribución de 20.000 rs. pagaderos en efectos de vestuario.

A D. Cayetano Varela, Labrador de Madina Sidosia, le han quemado intencionadamente el cortijo y todos los enseres de labor, dejándolo completamente arruinado, segun dice un periódico de Jerez.

—La casa de Patron sobre Olaveaga, la de Altamira y algun otro caserío fueron incendiados el jueves cuando salió de Bilbao la columna para Burceña.

—Sauvalle ha visitado al comandante de marina anglo-americano que se encuentra en Escombreras, con objeto, segun se asegura, de explorar su actitud para el caso de que la junta separatista se viera obligada á acogerse en los buques de su nación. Añádese tambien que la contestación del referido marino no ha sido completamente satisfactoria.

—Las familias francesas residentes en Bilbao que aceptaron el ofrecimiento de ser conducidas gratis á su país, hecho por el cónsul de su nación, en vista de las circunstancias, fueron embarcadas el jueves en el muelle del Arenal y trasbordadas en Portugalete al aviso de guerra Eumenides.

—Parce que en Murviedro se hacen preparativos de defensa por temor á un ataque de los carlistas. A algunas familias de dicho punto han emigrado á Valencia, y otras muchas de Segorbe tambien llegaron á esta última ciudad el 23 huyendo de un nuevo golpe de mano de las facciones que recorren la comarca.

—Los carlistas han amenazado con destruir en Igualada el edificio que sirve de cuartel, protestando que la solidez de su construcción permite fortificarlo.

—Dicen de San Sebastian que el martes dispararon los carlistas sobre un camion con la insignia de la Cruz roja, el cual conducía algunos heridos de la tropa. Afortunadamente solo resultó herido uno de los caballos del tiro.

—Dice el Noticiero de Pamplona, que cada vez adquieren más probabilidades los rumores de que no pasará mucho tiempo sin que los carlistas bloqueen á aquella capital. La interceptación de algunos correos, la detención y registro de la mayor parte de las personas que van á ella y la escasez de tropas dan pábulo á aquella suposición, si bien hasta hoy carece de sólido fundamento.

—Las hostilidades de los carlistas sobre la ria de Bilbao, obligan á los buques de guerra que la guardan á causar daños en ambas margenes. En la fundición de acero de los Sres. Ibarra, en el desierto, han estallado dos granadas y algunos otros edificios han sufrido averías de más ó menos consideración.

—En Sisamon se ha presentado una partida carlista compuesta de 48 caballos, que despues de racionarse arrestó al ayuntamiento y al alcalde, saliendo luego con dirección á Molina.

SECCION OFICIAL

Se traslada á magistrado de la Audiencia de Cáceres D. Juan Cayuela á Granada, y de Granada á Cáceres á D. Mariano Diaz.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PARIS 23 (noche).—El ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, ha pronunciado un notable discurso en un banquete celebrado hoy.

Ha dicho que el Gobierno no combate la opinion pública, pero sí los principios destructores de todo el orden social.

Ha declarado que la Asamblea Nacional resolverá los graves problemas políticos pendientes sin atender á predilecciones personales.

Ha terminado haciendo varios elogios de las cualidades personales del mariscal Mac-Mahon, quien ha dicho es un modelo de honor y de lealtad.

MERCADOS NACIONALES.

Dos sucesos importantes han venido á establecer privilegio en nuestros mercados durante la semana que acaba de transcurrir.

Es el primero, la completa nulidad de las operaciones en nuestros mercados del interior, ó por mejor decir, de aquellos en los que ya por la escasez natural de sus cosechas, ó ya por su posición geográfica no determinan nunca el movimiento de nuestros mercados en general, hallándose solo reducidos á las exigencias del consumo.

Pero lo mismo ha sucedido en otros de mayor importancia que aquellos, en los que, ya por hallarse los labradores ocupados en los trabajos de la cosecha, y ya por el estado actual de interrupcion en que se hallan las comunicaciones y ya tambien por la poca seguridad y carestía de los transportes, las transacciones, puede decirse, han sido completamente nulas, reduciéndose tan solo, como hemos dicho anteriormente, á las necesidades de cada localidad.

Por esta razon los precios que hemos indicado en nuestra última Revista, se han sostenido, señalando algunas veces una pequeña baja en determinadas operaciones de poca importancia, si bien se han repositado inmediatamente despues á su primitivo tipo.

Esto por lo que respecta á los pequeños mercados, ó de escasa importancia, pues relativamente á los grandes centros mercantiles, han causado viva animación noticias recibidas de Francia, siendo este el segundo suceso á que nos referimos al dar principio á esta Revista y del cual pasamos á ocuparnos.

Santander es el punto privilegiado hace tiempo donde el movimiento mercantil se agita más que en ningun otro, especialmente en trigo y harinas.

Dió comienzo la semana sin particularidad alguna notable que llamar pudiese la atención, ni en pró ni en contra, de ninguna de las dos tendencias reguladoras de todos los mercados, de los dos grandes intereses que la oferta y la demanda representan. No habia, pues, más variantes en los precios conocidos y avisados, que las diferencias corrientes que el crédito y la estimación de cada marca tienen establecidas; ofrecíanse marcas buenas á 47 3/4 rs. y á este precio se concertaron algunas operaciones, abandonando los compradores otras marcas más baratas porque la preferencia en favor de las clases buenas y superiores viene acen-

tuándose de una manera clara y visible. La demanda, sin embargo, fuese despues manifestando más activa y más franca, aunque no sin cierta prudente reserva; pudiendo verse, con tal motivo, que la existencia disponible de la plaza no era bastante á llenar las necesidades del momento; necesidades que, si quiera fuesen hijas de temores prematuros ó exagerados venian por de pronto á dar interés y nueva vida al mercado.

Las órdenes de compra procedian de Francia, y conocida es de antiguo entre nosotros la impresionabilidad que distingue y caracteriza á los negociantes franceses, impresionabilidad que más de una vez ha producido en Paris la subida de 12 francos en caso de harina, en un día, para volver á bajar 11 ó 13 al día siguiente. Pero sea de esto lo que quiera; suceda ó no ahora lo que otras veces ha sucedido; atiende ó deje de atender el Gobierno francés las reclamaciones del comercio para la abolición de los derechos del depósito—medida económica de innegable trascendencia, y á la vez justa por el privilegio otorgado en otro caso á los grandes capitales, despues de asimilar la bandera inglesa á la francesa—sea de esto lo que quiera, repetimos, lo cierto es que la demanda colocó á los vendedores en situación favorable y que la insuficiencia de los recursos disponibles de la oferta no podia menos de ejercer su natural influjo en los precios.

En vista de esto, los compradores se animaron á contratar algunas de las muchas partidas detenidas en Alar y, ya en este terreno, los negocios adquieren un interés que no pudo ocultarse.

Bien pronto la animación de Santander ejerció notable influencia en Castilla la Vieja, cuyos trigos y harinas hallan fácil salida en aquel punto con destino á Inglaterra y Francia, así es, que en pocos días el trigo subió de 38 á 39 reales á que con frialdad se compraba hasta 43.

La noticia de que en el ferrocarril del Norte no se admitian mercancías para Santander, ha hecho que los precios no solo se contengan en su marcha progresiva, sino el que haya tenido un descenso de más de un real en faena.

Muy bueno y ventajoso es para el comercio, que todas las mercancías que se hallan detenidas en Alar y al aire libre, sean trasportadas antes que el tiempo se meta en aguas, con lo cual las empresas se evitarán de aglomerar reclamaciones de daños y perjuicios á las muchas que ya pesan sobre ellas.

En vista, pues, de lo dicho, es necesario que á toda costa procure el Gobierno facilitar las comunicaciones entre Castilla y Santander, pues las inmensas ventajas que obtendrán nuestros cereales en vista de los grandes pedidos que se hacen del extranjero, especialmente de Francia, no solo han de ser altamente beneficiosas para el país, sino que han de servir al mismo tiempo de compensación á las pérdidas que han sufrido algunas localidades por efecto de trouadas.

Tambien es indispensable, como decimos más arriba, que se obligue á la empresa del ferrocarril de Santander, á que concluya de una vez de dar salida á las enormes existencias que tiene detenidas en las estaciones, especialmente en la de Alar, pues con semejante detención, sobre impedir su venta causando incalculables perjuicios á los dueños de aquellas, habrá necesariamente de indemnizar en su día, lo cual puede hacer que se resientan tambien de una manera considerable sus intereses.

De todos modos, esperamos que el comercio de cereales cobre nueva vida, y entretanto, á continuación verán nuestros lectores los precios que durante la semana última han reinado en algunas localidades.

AVILA 25 de Agosto.—Trigo añojo de 15 07 á 16,84 pesetas hectolitro, ó sea de 8 50 á 9,50 fanega y aun algo de lo añojo hubiera obtenido en paneras á 10 pesetas.

Cebada añoja de 3,42 á 9 75 pesetas hectolitro, ó sea de 4 65 á 5,50 fanega; centeno añojo y nuevo de 9 31 á 9 75 pesetas hectolitro, ó sea de 5,25 á 5 50 fanega; garbanzos nominales de 28,59 á 39 89 pesetas hectolitro ó sea de 15 á 22 fanega.

Las patatas han descendido de precio vendiéndose hoy de 0,75 á 1 peseta arroba de 11 50 kilos.

Arvalo 25 de Agosto.—El mercado próximo pasado fué de regular entrada atendiendo á que los labradores todavía están en las faenas de la recolección; sin embargo, se presentaron unas 300 fanegas de trigo que se colocaron con animación entre los compradores de 39 1/4 á 42 rs. las 94 libras.

Hoy se paga á 40 1/2; centeno de 21 á 22 cebada de 20 á 21; algarrobas de 20 á 21.

Garbanzos no se presentaron á la venta pero se hicieron algunas ventas á entregar en todo este mes de 70 á 120 rs.

La cosecha de esta semilla este año es muy buena, pero se han quedado pequeños; de trigo, si bien en algunos pueblos los nublados que descargaron piedra los ha quedado sin cosecha, en lo general de la provincia quedaron un tanto satisfechos los labradores: de centeno regular, así como de cebada y algarrobas, es bastante corta.

BARCELONA 23 de Agosto.—Aceites.—Continúan en la misma situación anunciada en la anterior revista y sin que la falta de arribos que sufrimos tantos días hace, haya producido alteración sensible en los precios.

De Tortosa superior de 18 1/2 á 19 1/2 duros carga de 115 kilogramos; de id. de 17 á 17 3/4.

De Urgel de 17 á 17 1/2.

De Andalucía de 17 á 16 1/4.

Algarrobas.—Seguimos completamente faltos de este fruto, lo cual hace que las pocas que han llegado hayan sido vendidas en seguida, y es posible continúe así hasta que vuelva á circular la via ferrea de Valencia.

De Vinaroz negras á 16 1/2 rs. el quintal de 41 60 kilos.

De Mallorca á 12 1/2.

De Ibiza á 12 1/2. Arroz.—Ha seguido su movimiento natural, respecto á ventas. Los precios han seguido los mismos, pues si bien no ha habido ningun arribo, se espera que pacificada Valencia, los habrá de un momento á otro.

De Valencia marca S. á 21 1/4 pesetas quintal de 41 60 kilos; de id. id. C. á 20 1/2; de id. id. P. á 20; de id. id. J. de 19 1/4 á 19 1/2; de id. id. M. á 18 3/4; de id. id. O. á 18 1/4; de id. id. R. á 18 1/2; de id. número 7 de 21 1/2 á 22; de id. id. 3 á 20 1/4; de id. id. 3 de 19 1/2 á 19 3/4; de id. id. 2 de 19; de id. id. 1 á 18 1/2; de id. id. 0 á 18; de Tortosa superior de 17 1/2 á 18; de id. regular de 16 á 17.

Cebadas.—Insignificantes han sido los refuerzos que han recibido las existencias de este grano. Las operaciones verificadas son pocas y de escasa importancia, y sin que al cerrar dá indicios de variación.

Se ofrecen algunas partidas á entregar que no son aceptadas.

De Tortosa, de 23 á 24 rs. la cuartera de 70 litros.

De Aragón de 23 á 24.

De Urgel de 25 1/2 á 26.

De esta comarca de 23 á 29 c. c.

Garbanzos.—Sin arribos ni ventas que poder reseñar.

La avidéz con que son buscadas las clases superiores demuestra que se están agotando ya las pocas existencias que de ellas habia.

De Jerez gordos N. de 22 á 26 pesetas la cuartera de 70 litros.

De id. medianos N. de 17 á 21.

De id. pequeños N. de 14 á 16.

De Sevilla gordos N. de 18 á 20.

Harinas.—De Castilla 1.ª superior de 17 1/2 á 18 pesetas quintal de 41 60 kilos; de id. id. regular de 16 1/4 á 17; de id. segundas de 13 1/2 á 15; de id. terceras á 13.

De Aragón 1.ª superior de 16 á 18 1/4; de idem id. regular de 15 1/4 á 15 3/4; de idem segundas de 13 á 14; de id. terceras de 8 á 10.

De Lérida 1.ª superior de 16 á 16 1/2; de id. id. regular de 15 1/2 á 16; de id. segundas de 12 á 14.

De Barcelona y su radio: de id. 1.ª superior de 17 1/2 á 18 1/4 pesetas; de id. idem regular de 16 á 17; de id. segundas de 13 1/2 á 15; de id. terceras s. c. N. de 10 á 14; de id. barriles á 43 uros.

De Valencia 1.ª superior de 16 3/4 á 17 1/4; de id. id. regular de 15 1/2 á 16.

Salvados.—Menos demanda que en la anterior debemos consignar en la presente. Los arribos Aragón escasos, y los de otras procedencias regulares.

ZARAGOZA.—Tástara de 10 á 10 1/4 reales cuartera; id. salvado de 9 á 9 1/2.

Barcelona y su radio. Salvado de 9 1/2 á 9 3/4; id. salvadillo de 9 á 9 1/2; id. menudillo de 13 á 13 1/2.

Trigos: caudal de Castilla de 17 1/4 á 17 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros; idem de la Mancha de 16 1/4 á 16 3/4; caudal de Aguilas X. á 15; jeja de Urgel monte N. á 15; id. id. huerta N. de 14 1/2 á 15; idem de Aragón monte de 16 á 16 1/2 pesetas; id. de id. huerta de 14 1/2 á 15; idem de Navarra de 15 á 15 1/2.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 20 de Agosto.—La recolección de granos está hecha en este país, ya no queda en las eras mas que alguna paja.

El mercado de ayer, mediano, el caudal varió de 31 á 32 rs. fanega; barquilla de 23 á 30; centeno y cebada de 19 á 20; algarrobas 16; garbanzos de 50 á 80; harinas á 14 y 13 rs. arroba de primera y segunda; aceite de 54 á 56 rs. cántaro; vino de 20 á 24; arroz de 28 á 30 rs. arroba; jaban de 34 á 45; sal de 3 á 6.

Carnes: á 30 cuartos libra de vaca, de 12 á 14 de carnero, á 10 el macho y á 18 el tocino.

Géneros coloniales: de 6 á 7 rs. libra de cacao Caracas, de 58 á 64 rs. arroba de azúcar terciada, y de 50 á 54 rs. id. el bacao.

MADRID 23 de Agosto.—Carne de vaca, de 15 00 á 16 00 pesetas la arroba; de 0 42 á 0 64 la libra, y á 1 50 el kilógramo.

Idem de carnero, de 0 41 á 0 60 pesetas la libra; y á 1 80 el kilógramo.

Idem de ternera, de 1 25 á 2 pesetas la libra y de 2 71 á 4 34 kilógramo.

Tocino añojo, de 17 50 á 18 pesetas la arroba y de 0 76 á 0 82 libra, y de 1 65 á 1 78 el kilógramo.

Jamon, de 25 á 31 25 pesetas la arroba; de 1 25 á 1 50 la libra, y de 2 24 á 3 25 el kilógramo.

Lentejas de 3 á 4 00 pesetas la arroba; de 0 48 á 0 24 la libra, y de 0 39 á 0 52 el kilógramo.

Carbon vegetal, de 1 25 á 5 50 pesetas la arroba, y de 0 10 á 0 13 el kilógramo.

Jaban, de 10 25 á 11 pesetas la arroba; de 0 47 á 0 52 la libra y de 1 02 á 1 12 el kilógramo.

Pan de dos libras, de 0 35 á 0 41 pesetas, y de 0 31 á 0 45 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 12 50 pesetas la arroba; de 0 23 á 0 58 libra, y de 0 50 á 1 28 el kilógramo.

Arroz, de 5 50 á 7 pesetas la arroba de 0 29 á 0 32 la libra, y de 0 63 á 0 70 el kilógramo.

Trigo, de 3 75 á 10 75 pesetas la fanega, y de 16 05 á 19 46 el hectolitro.

Los precios continúan firmes, pero es de temer que desciendan, si como es muy posible, se interrumpiera la línea férrea del Norte, digo de Santander.

Al pié figuro precios. La entrada de trigo de 3.000 fanegas, que ha encontrado pronta colocación, a falta de partidas que escasean y están solicitadas.

Trigo viejo y nuevo de 39 1/2 a 40 1/2 reales las 91 libras; centeno de 23 a 24 reales fanega; cebada a 20; algarrobas a 20.

Motril (Granada) 17 de Agosto.—Los precios a que se están vendiendo en esta población los artículos de consumo que se añaban, es el siguiente:

Trigo de 40 a 44 rs. fanega; cebada de 20 a 22; maíz de 32 a 34; habichuelas a 68; garbanzos de 90 a 140.

Harinas.—Candel de Castilla a 22 reales arroba; del país de 1.ª a 15,50; de 2.ª a 14; de 3.ª a 12.

Arroz de 19 a 21; vino de 17 a 20: aceite de 32 a 34; azúcar de 1.ª a 48; de 2.ª a 46; de 3.ª a 44; aguardiente espíritu a 70.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19 de Agosto.—Se ha terminado la siega y terminará pronto la recolección, la cual es mediana. El mercado de ayer fué poco concurrido por estar los labradores en sus faenas. Los precios fueron los siguientes:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada de 20 a 20 1/2; algarrobas de 19 a 20; guisantes de 29 a 30; garbanzos nuevos de 60 a 130.

Palazon de Vedija 16 de Agosto.—La entrada de cereales en esta localidad hasta el día de la fecha es muy escasa, efecto de la recolección, y sus precios son los siguientes:

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada de 19 a 20; garbanzos añejos de 95 a 100; idem nuevos de 76 a 80; centeno sin entrada.

La recolección se halla bastante adelantada en esta población. El temporal seco y con fuertes calores que experimentamos hace dos meses.

SANTANDER 22 de Agosto.—Difícil es decir a punto fijo la cantidad a que las ventas de la semana ascienden, por la reserva con que se ha operado; pero por los datos y los informes que poseemos, calculamos que no debe bajar de 150 a 200.000 arrobas.

El resultado de todo fué, en definitiva, que el precio de 18 reales que había estado reservado para alguna que otra marca preferida, se hizo extensivo a las marcas corrientes buenas.

Las segundas y terceras, de importante significación en la molinaria, no salen de la postración a que en esta campaña han sido desgraciadamente condenadas, en gravísimo perjuicio de los fabricantes, y lo peor es que el porvenir no brinda a los harineros con más halagüeño aspecto para estas clases: solo así se explica que valiendo las primeras a 18 rs., se cedan las segundas de regular calidad a 14 y 13 7/8, como se han cedido en la semana algunos miles de arrobas.

En trigos se colocaron unas 10 000 fanegas, reservándose los precios.

Se han despachado: Para la Península 3 727 sacos de harina y 610 de trigo. Para el extranjero 8.143 sacos de harina y 199.160 kilogramos de trigo.

Azúcares.—Han en seguida encalmados, y sin arribos, por lo cual nada nuevo puede decirse de ellos.

Cacaos.—Otro tanto cúmplenos manifestar sobre las distintas clases de este fruto.

Aguardientes.—Entraron por cabotaje 10 pipas espíritu de vino de Cataluña, para un detallista, por vapor Victoria, y se vendieron unos 40 ó 50 bocoyes de rom, resto de los 300 por Santurde, cuyo precio no podría servir de norma por ser de escasa graduación.

Café.—Hoy, por fin, nos es permitido poner en conocimiento de nuestros abonados la realización de una partida de 900 quintales del de Veracruz a 22 duros, con plazo de costumbre.

Bacalao.—En la revista del pasado lunes hicimos constar el arribo de los vapores Varingen y Danmark, con cargamento de esta sazón, anotando: 153 000 kilogramos al primero de dichos buques; pero conduciendo además 204 000 id. para otra casa Descargaba 119 000 id. el segundo. Y tenemos que agregar 401 000 id. del Coscordia, que recaló después, sean 830 000 kilogramos del de Noruega, más 53 000 idem de Esocia, por goleta Cecilia. Total 933 000 kilogramos.

En cuanto al destino principal del Escocia y precios del Noruega, ratificamos lo expuesto en las Revistas anteriores.

Arroz.—Se recibieron 42 sacos del de Valencia por vapor Victoria, y se engañaron 30 de la misma procedencia, clase buena de tres pasadas, a 23 1/2 rs. al contado.

Septiémula 23 de Agosto.—Ayer día de mercado se presentó algún gran nuevo a la venta y los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo blanquillo de 33 a 34 rs. fanega sin peso, id. rojo bueno 32 a 33; id. de más bajo 30 a 31; morcajo de 28 a 29; centeno de 23 a 24; cebada de 19 a 20.

Tudela de Duero 23 de Agosto.—Si-gue en calma la demanda de vinos; los precios sin variación y las clases son tan buenas como en el invierno, los excesivos calores y vientos del S. no han causado perjuicios en las bodegas cual otros años ha sucedido.

Los precios del mercado fueron los siguientes:

Trigo de 37 a 38 rs. fanega; cebada de 19 a 20; centeno de 20 a 21; morcajo de 30 a 33; Garbanzos de 80 a 100.

VALLADOLID 24 de Agosto.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo 300 fanegas de trigo ó sean 164 hectólitros 310 litros a los precios de 18 pesetas 25 céntimos a 19,50 hectólitro ó sea de 10,25 a 10,48 fanegas.

En el Canal entraron 400 fanegas, ó sean 21 hectólitros 20 litros a los precios de 18 pesetas 25 cént. a 19,40 pesetas ó sea de 10,25 a 10,62.

VALENCIA 20 de Agosto.—Aceites.—May excasas son las entradas del superior

del país: aunque las demandas para el exterior no son muy fuertes, el consumo local lo absorbe solo, pagándolo a 48 rs. los 10 kilógr.; nuestra creencia es que tome algún favor.

No son más abundantes las existencias del anzuluz, el cual ha llegado a pagarse a 32'87 rs. los 10 kilógr.; hoy se paga a 29'50 rs., a motivo de haber llegado algunas partidas que estaban ya facturadas de 46 y 47 de Junio pasado. Nuestra opinión es que por estos precios se sostendrá por la pequeña subida que ha experimentado en los puntos de producción.

Harinas.—Sus precios son: Dal país.—Primera flor candeal, bala de 100 kilógramos de 150 a 168 rs.; primera corriente de 132 a 137; segunda de 123, a 132.

Trigos.—Sus precios son: Los duros se venden: Claros de Castilla ó manchegos, de 78 a 82 rs. hectólitro. De la huerta de 76 a 80. De Andalucía y Extremadura, de 78 a 80 rs.

Los tiernos se venden: El candeal manchego de 84 a 90; jeja manchega, de 77 a 83.

Bien sostenidos los precios, y el aspecto según los arribos. Aguardientes.—Los espíritus han sufrido una pequeña baja de un par de reales, desde nuestra última Revista. La demanda es muy escasa, y los precios a que se pagan son los siguientes:

Espíritu de 35°, a 40 rs. decálitro; idem de 30°, a 35; id. de 25°, a 28; id. de 20°, a 21; anisado de 30°, a 41; id. de 25°, a 32; id. de 20°, a 25; id. de 18°, a 23.

Arroz.—Muy pronto ebe comenzar la recolección de este grano, que no tardará en presentar en el mercado el de la nueva cosecha, produciéndose algún movimiento en los precios, que por ahora siguen sin alteración.

Villafraña del Bierzo (León) 13 de Agosto.—El mercado de hoy fué de poca importancia, efecto de encontrarse los labradores ocupados en la recolección.

Reinaron los precios siguientes: Trigo de 44 a 46 rs. fanega; barbilla de 36 a 38; centeno de 28 a 30; cebada a 24; patatas a 4 rs. arroba; carne de vaca a 13 cuartos libra.

ZAMORA 24 de Agosto.—Después de unos días de calma y paralización en las compras de trigo hoy se hallan animadas estas, comprando lo que se presenta a la venta a 38 y 39 rs. fanega; la cebada se vende a 21 y 22 el centeno a 24 y 25.

La recolección va adelantándose, y si el tiempo favorece como hasta aquí, en todo este mes quedará concluida. Los garbanzos que se han presentado a la venta son bastante menudados, vendiéndose estos cocheros a 80 y 90 rs. la mejor clase; de este grano es una cosecha abundante.

El vino se vende a 10 y 12 rs. cántaro, con poca salida.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión celebrada el día 25 de Agosto de 1873.

Abierta la sesión a las ocho y media bajo presidencia del Sr. Pidal, y leído el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Ceballos presentó una proposición pidiendo que la Cámara se declarase en sesión permanente hasta que se aprobasen los proyectos presentados por el Gobierno, y que después se suspendan las sesiones por dos meses.

El mismo Sr. Ceballos apoyó la proposición, y después de llenar a la Cámara y al Gobierno de denuestos la retiró.

El Sr. Casabianca se levantó y dijo, que la minoría hacia suya la proposición, aunque esta era contraria a las tendencias de aquella.

Pasó la proposición a votación, siendo desechada por 20 votos contra ocho.

Se suspendió la sesión a las doce.

Vuelta a abrir la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Cervera, se procedió a la constitución de la mesa.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Se procede a la elección de Presidente de las Cortes.

Verificado el escrutinio, resultó que habían obtenido votos el Sr. Castejar 144 y uno respectivamente los Sres. O. ave e Hidalgo, habiendo además 64 papeletas en blanco.

El Sr. SECRETARIO (Banitez de Lugo): Han tomado parte en la votación 210 señores diputados; mitad más uno 106.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Queda proclamado el Sr. D. Emilio Castejar Presidente de las Cortes Constituyentes.

Al tomar posesión del sitial de la presidencia el Sr. Castejar, resonó en la Asamblea una salva de aplausos.

Restablecida la calma, dijo: Los tiempos están muy perturbados, las dificultades muy crecidas, la ausencia ó la imposibilidad de los más ilustres muy manifiesta, los peligros muy enconados, cuando yo me atrevo a tomar sobre mis hombros la abrumadora pesadumbre de este cargo, que no podré desempeñar con éxito, pero que no puedo tampoco rechazar con honra, pues se rehuye el lauro, se rehuye el premio, se rehuye el aplauso, pero no se rehuye el dolor, no se rehuye la pena, no se rehuye el trabajo; cuando tantos y tan grandes peligros, en estas circunstancias angustiosas, corre todo aquello que ha sido la religión de nuestras conciencias, el amor de nuestra vida, el alma de nuestra alma cuando tantos y tan grandes peligros corren la libertad, la República y la patria. (Aplausos.)

Solo una idea me fortalece y me consuela, solo una idea me sostiene en este sitio; la idea de que unos y otros, los que me habeis votado y los que no me habeis votado también, me ayudaréis en el desempeño de mi cargo, seguros los que me habeis votado de que representará fielmente vuestros principios, seguros los que no me habeis votado de que ampararé y protegeré y defenderé vuestros derechos.

Los que representan, Sres. diputados, los que representan la mayoría el Gobierno, representan la realidad con sus tristezas, la realidad con sus imperfecciones, la realidad con sus desgracias, sometidos casi a los mismos errores y a las mismas rutinas que muchas veces han criticado; porque en el fondo de las sociedades hay una ley a que todos obedecemos; y los que representan la oposición, ora se levantan ahí en las cimas de lo pasado que se olvidan, ora se levantan en las cimas de lo porvenir que apenas se divisan, representan un ideal que no tocan en los lodazales de la tierra, que tiene cierto atractivo, y que por el recuerdo ó por la esperanza se eleva con cierto carácter imaculado en el cielo de la conciencia humana. (Aplausos.)

Pero vosotros, los que sois la realidad; por representar la autoridad, no representéis la violencia; por representar la estabilidad, no representéis la fuerza; por representar el Gobierno, no representéis la arbitrariedad, sino ley; y dentro de la ley y de las instituciones mantenidas; y vosotros, los que representáis el ideal, no debeis ser el desorden, sino la propaganda; no debeis ser la perturbación, sino la idea; no debeis ser la revolución, sino el derecho; no debeis fiar vuestras esperanzas a la razón de la fuerza, sino a la fuerza de la razón; que si sois prudentes, y si vuestras ideas no son utópicas, ni quiméricas, ni destruyen las bases de la sociedad, se realizarán como se han realizado las nuestras; que nadie puede dudar de los milagros de la fe en este siglo que ha visto tantos y tan maravillosos progresos. (Aplausos.)

Vosotros tenéis derecho unos y otros a oponer ideas a ideas; fórmulas a fórmulas, política a política; pero no tenéis derecho a la mácula atribuida, a la mácula injuria, al más o insulto que, desacreditados a todos, a todos os devora, y concluye también por devorar a los Asambleas, que al fin y al cabo sufren el castigo de este demérito suicidio bajo el látigo de Cromwell, ó bajo el sable de Bismarck. (Aplausos.)

Creo que la tribuna es la cima de donde desciende el manantial de las ideas a los labios del pueblo; creyendo yo que las ideas encarnadas en la palabra humana son el verbo del progreso, jamás pondré ningún género de limitaciones a la libertad de discusión, que con la libertad de pensamiento forma el dogma científico y político más arraigado en mi conciencia y más practicado en mi vida. Pero tenedlo entendido de ahora para siempre: a toda personalidad inconveniente, por velada que esté; a toda injuria, a todo insulto me opondré resueltamente, atajándolos con mano fuerte; y antes que tolerar que esta Asamblea rebaje y que las discusiones searrastren por el lodo, dejaré este sitio y os entregaré la autoridad que me habeis conferido; porque no quiero que se manche en estas Cortes la tribuna española, que es el patrimonio más grande de nuestra gloria presente y la hora más augusta de nuestro luminoso siglo. (Aplausos.)

Es costumbre, señores, que el Presidente de las Cortes, al tomar posesión de este sitial, pronuncie siempre su último discurso político.

Yo, sin embargo, podía escusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política, porque mi política está contenida en dos admirables documentos parlamentarios; en el discurso que pronuncié mi ilustre antecesor al tomar posesión de la Presidencia del Poder ejecutivo.

Señores diputados, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre, de la cual no podemos nosotros de ninguna manera renegar, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre llevaba en su seno la República, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto.

Desarraigada una monarquía de veinte siglos; hundidos con ella los restos aristocráticos del senado vitalicio, del caso privilegiado, de la burocracia invasora y absorbente; proclamado el dogma de la soberanía popular; regida la nación por Asamblea emanada del sufragio universal; declarados los derechos individuales anteriores y superiores a toda legislación positiva, la fragil, aunque honrada monarquía, que se levantaba sobre aquele obra como para preservarla de la cólera y de las iras de los poderosos del mundo, tenía bien pronto que penderse y que hundirse en el fuerte oleaje de nuestras grandes, luminosas y humanitarias ideas.

Representamos, pues, la democracia, que no es ningún partido, que es toda la una sociedad, que es toda una historia, que es toda una epopeya secular; la democracia presentida y anunciada por las antiguas Repúblicas clásicas; perdida en los surcos sangrientos de las invasiones germánicas como el trigo en la tierra después de la siega; evocada por la voz de las comunidades y de los municipios de la edad media, y fortalecida por los fueros y por las Cortes; iluminada por la revolución intelectual del siglo XVI como antes había sido ungiada y bautizada por la sangre fecundante del Calvario; iluminada por aquel libro de mil hojas que se presentaba ante sus ojos con la invención maravillosa de la imprenta; lleva la al poder por las revoluciones modernas; obra de cuarenta siglos, que se extiende desde el momento en que aparecen las primeras federaciones en el suelo hierático del Asia, hasta el momento en que aparecen las últimas federaciones en el suelo virgen de América; obra de cuarenta siglos que nadie puede interrumpir, que nadie puede acabar, porque es el proceso de la vida buscando su ideal y levantándose a la plenitud de su derecho en el seno casi divino de la humana justicia. (Grandes aplausos.)

Desde el 11 de Febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus manifestaciones, en todos sus grados, está indisolublemente unida a la República. El día que muera la República, morirá la libertad para vosotros, para nosotros y para todos. (Aplausos); el día que muera la libertad, morirá con ella la República; y como la libertad es lo único que resucita en el mundo, con la libertad resucitará mañana también la República. (Aplausos.)

¡Ah! si hay partidos liberales, en cualquier grado que sea, yo no lo creo, porque no creo en la demencia del suicidio, porque creo en el instinto de la conservación de todos los seres, y especialmente de los seres colectivos; si hay partidos liberales que conspiran contra la República, conspiran también contra su propia idea; y si logran mañana arruinarla, si logran mañana destruir la República, de su destrucción, de sus ruinas saldría lo que salió en Francia después del 18 Brumario y del 2 de Diciembre; una inmensa, una vergonzosa dictadura, a cuyo término estuvo la pérdida de la dignidad y el desmembramiento de la Francia, mereciendo así las maldiciones de las generaciones que se adelantan, porque nada hay más triste ni más odioso en la historia que una generación que ha tenido fuerza para conseguir la libertad y no ha tenido sabiduría ni prudencia para salvarla y conservarla. (Grandes aplausos.)

No somos solamente la República, señores diputados; somos algo más; somos también la República federal. (Aplausos.) Somos la República federal, porque creemos que define mejor que ninguna otra todos los derechos, que evita mejor que ninguna otra todas las dictaduras; porque declara todas las autonomías, porque deja a cada organismo en su propio derecho y los somete unos a otros por leyes tan naturales como las leyes de la mecánica que rigen en la inmensa máquina del universo.

Pero, señores diputados, al mismo tiempo que somos la República y la República federal (debemos decirlo muy claro, debemos decirlo muy alto para que todos nos entiendan), somos la unidad nacional, somos la integridad nacional, no nos la totalidad indestructible de la Patria. (Grandes aplausos.) ¡Oh! si alguna fuerza política, si alguna idea política fuera capaz de atentar a la unidad nacional, a la integridad de la patria, el movimiento de la opinión pública la ahogaría; que no hay nada tan fuerte, ni el granito de nuestro suelo, como la nación española. (Aplausos.)

¡Qué noche tan tremenda para la historia! ¡Qué noche para el mundo, si ahora que se acaba de formar la nacionalidad italiana, ahora que ha renacido la muerta Hungría, ahora que por todas partes se van formando nacionalidades en el seno de la antigua Germania, desapareciese la más ilustre, la más gloriosa de las naciones modernas; aquella que despertó de su somnolencia a los pueblos asiáticos llamándolos a la navegación y al comercio con el resplandor de su áurea corona; aquella que mantuvo un siglo la civilización romana con sus filósofos, con sus poetas, con sus oradores, con sus Césares; aquella que antes que ninguna otra civilizó a bárbaros entregándolos al yugo blando de la civilización latina y a la educación entonces necesaria y saludable de la Iglesia Católica; aquella que mantuvo el rescoldo de la ciencia, el filtro de la vida, el estudio de la naturaleza en Córdoba y Sevilla, cuando el mundo entero parecía gemir bajo la maceración y la penitencia y bajo los terrores del juicio final; aquella que con su génio prodigioso sembró una nueva creación en el movable seno del Atlántico; aquella que con sus grandes expediciones marítimas hundió en las aguas de Lepanto la media luna, impidiendo que el Mediterráneo fuera el lago de los serrillos del turco, y luego por las expediciones científicas de Magallanes descubrió los dos hemisferios de América, el camino del Asia, al mismo tiempo que volvía el Cano bajo las alas del génio, de dar por vez primera la vuelta al mundo; aquella que cuando parecía más unida al absolutismo, protegió el nacimiento de la libertad y el nacimiento de la República en América; y cuando parecía más muerta, durante la guerra de la Independencia, se levantó como un sólo hombre, y, cual David a Goliath, derribó en el polvo al gigante de la fortuna; y cuando parecía con menos iniciativa, por sus grandes ideas constitucionales de 1812 hizo que se despertara Grecia, que se hizieran las ideas liberales en las venas de Italia, repulsiva siempre a la revolución francesa, simpática siempre a la revolución española: nacionalidad que debemos conservar, porque es nuestra madre, porque es nuestro hogar, porque es nuestro templo, porque fué ayer nuestra cuna, porque será nuestro sepulcro; y además, porque es necesario que se conserve esta nacionalidad, para que dé levadura de arte y heroísmos a la vida del planeta, para que dé levadura de derecho y de progreso a la vida del humano espíritu. (Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos.)

Yo lo he dicho: poned a un pueblo en la dura alternativa de optar entre la dictadura y la anarquía, y opta siempre por la dictadura; poned a un pueblo en la dura alternativa de optar entre una revolución sin término y sin tregua y una reacción inmediata y óptima siempre por la reacción inmediata. Así es que si de buena fe queréis la República casi todos ó todos los que estais aquí reunidos, procurad que la República sea orden, sea autoridad, sea sociedad, sea Gobierno; y para esto, señores diputados, es necesario ocurrir al grave mal de nuestro tiempo, al mal que nos ha perdido en el concepto del mundo, que ha retardado más el reconocimiento de la República española; es necesario curar pronto y radicalmente la indisciplina del ejército. Notemos con aprensiones indignas de hombres varoniles y graves, no temais que la disciplina del ejército sea un peligro para la República; lo que es un peligro, lo que es una deshonra, es la indisciplina.

El ejército español que en 1808 nos dió la libertad y la Patria; el ejército español que en 1820 nos vengió del perjurio del rey absoluto, restableciendo el régimen democrático; el ejército español que en 1836 regó con su sangre desde los muros de Berga hasta los campos de Vergara para salvar las conquistas de la civilización moderna; el ejército español que en 1840 salvó la libertad municipal y en 1868

salvó todas las libertades; ese ejército sólo, sufrido, modelo de todas las virtudes militares, parece haber perdido la cabeza a la sombra de la bandera del deber, de la bandera de la República, y es necesario restablecer la autoridad en el ejército, es necesario restablecer a toda costa la disciplina; porque así tendremos lo que más necesita la República, la seguridad de su existencia y las garantías de fuerza que exigen para que se conserve la autoridad social, en todas las Naciones cultas. (Aplausos.)

He terminado, señores diputados, yo sé lo que me auxilio en mi tarea y en mi obra, a cambio del cielo que yo tendré por vuestra libertad y vuestros derechos. Reconoced vosotros, individuos de la mayoría, que los individuos de la minoría tienen derecho a la crítica acerba, al lenguaje vehemente, al juicio apasionado. Reconoced vosotros, individuos de la minoría, que cualesquiera que sean las resoluciones tomadas por la mayoría de esta Cámara, esas resoluciones podrán no ser justas, pero esas resoluciones serán la legalidad común para todos los españoles. Unos y otros acordáos ahora de que no fundamos el Gobierno de un día, de que fundamos una nueva forma social definitiva en los pueblos civilizados; una nueva forma social que no tiene otra más alta, más avanzada, más perfecta; y reconoced también que esta forma social, esta forma política no puede ser patrimonio de ningún partido, que debe ser amplia como la tierra, libre como el aire, difusiva como la luz, porque es la condensación más augusta de la conciencia humana. Con estas ideas, señores diputados, llevaremos a término nuestras tareas, y quizá no rematemos la obra de la emancipación de nuestro pueblo y la definitiva afirmación de nuestros derechos.

Yo que respeto todas las creencias, que respeto todas las filosofías, tengo derecho a expresar en este momento una creencia individual, mía; yo creo en Dios; porque he encontrado a Dios siempre en el fondo de la historia, porque he encontrado a Dios siempre en el fondo de la ciencia, porque he encontrado a Dios siempre en el fondo de la naturaleza; yo no extraño, yo no temeré a mal que yo levante mis brazos al cielo y le pida a Dios sus bendiciones para esta Cámara, a fin de que cierre la época que abrieron tan gloriosamente las Cortes de Cádiz, que afiance la libertad, que afiance la República, que afiance la democracia, y lo que queremos más que todo, lo que queremos más que a nosotros mismos, este suelo, donde están las cenizas de nuestros mayores, este suelo, donde se mecen las cunas de las generaciones por venir; que afiance y salve la unidad, la integridad y la totalidad de la patria. (Aplausos repetidos y prolongados.)

Son pasadas las horas de Reglamento: orden del día para mañana: continuación de la constitución definitiva de la mesa y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

NOTICIAS GENERALES

El Gobierno publica los dos sueltos siguientes, consagrados a un asunto del mayor interés.

Dice el primero: «Segun nuestras noticias, la entrega de las fragatas Victoria y Almansa está hoy a punto de verificarse: el almirante inglés tiene ya la correspondiente orden; pero como, dicho sea en honra de Lagatería, todo lo que emana de su Gobierno se reviste de gran formalidad, tenemos entendido que para la definitiva entrega se exige al almirante Lobo la autorización oficial del actual Gabinete español, como asimismo que presente las dotaciones de jefes, oficiales, guarnición y marina que las han de tripular, pues teniendo los insurrectos de Cartagena buques poderosos con los cuales pudiera inmediatamente presentarles combate, tanto el Gobierno inglés como su almirante necesitan garantías de que los buques españoles estarán en estado de defensa.

Tenemos entendido asimismo que hay dificultades para completar las dotaciones de marina; pero estamos seguros que el señor ministro de Marina, comprendiendo lo delicado de la situación, procurará vencerlas, sacando del departamento de Cádiz y del apostadero de Barcelona toda la marina que exista de depósito en el arsenal de la Carraca, y desarmando por lo pronto las escampavías y guardacostas. Si esto no bastase, el Sr. Oreyro, acudiría seguramente al desarme de los vapores de ruedas Alerta, Vigilante, Líbros y Lepanto, llegando hasta hacer lo mismo con el Colon y Ulloa, si indispensable fuese, pues hoy lo urgente y lo necesario por decoro del país y por otras razones que nuestros lectores comprenderán, es que de nuevo desde el pabellón español en la Almansa y en la Victoria.»

El segundo suelto, menos satisfactorio, dice así: «Después de escrito el suelto que aparece en otro lugar de este número sobre la entrega de las fragatas Almansa y Victoria parece que se han presentado nuevas dificultades, y que aquella entrega no tendrá lugar en pronto como se creía.

Sobre este asunto ha dubido recibir hoy el Gobierno comunicaciones telegráficas de Alicante.»

Precedentes de la partida de Galvez, han sido conducidos presos a Alicante cinco oficiales.

Escriben de Gerona que continúan completamente incomunicados con el resto de la Península.

El Diario de Zaragoza viene confirmando el nombramiento del Sr. Santa Pau para general en jefe del ejército del Norte. Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

Y segun el mismo periódico, el sábio debió salir de Zaragoza al frente de toda la guarnición en dirección al Norte.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 6; por 3 a 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Agustín ob., dr. y fr. y s. Moisés anacoreta. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 26.
Trigo del país, de 10'50 a 11'50 pts.
Cebada, . . . da 4'62 a 4'87
Maíz, . . . de 0'00 a 0'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cádiz	12 30 n.	3 30 m.
— de Alcañices	5 15 t.	10 30 m.
— de Lorca	8 30 n.	1 t.
— de Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana a las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

COLEGIO SUPERIOR
de 1.ª enseñanza para niñas.
La acreditada profesora de Madrid, Srta. D.ª Luisa Velavilla, que tan extraordinarios resultados viene dando con su religiosa y esmerada enseñanza en Murcia, donde está establecida hace dos años, mereciendo de las principales familias que le encomiendan sus hijas, ha trasladado su establecimiento a la plaza de Sto. Domingo, 26, principal, donde continuará recibiendo alumnas que se inspirarán en la más cristiana educación, revestida de los demás conocimientos necesarios y de adorno para las que han de ser honradas madres de familia.

El acreditado colegio de 1.ª enseñanza, La Purísima Concepción, plaza del Granero, núm. 4, abrirá clases de francés y música el 1.º de setiembre.
Admitense internos, medio pensionistas y externos.
Facilitanse reglamentos. 8

GUIA DEL BAÑISTA
en España por don Manuel Torrijos.
Se vende a 10 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

RECOMENDADO POR
ICENTISIA
Cuerpo instantáneo de los más virtuosos aceites de España.—Conveniente para la dermatología y las enfermedades de la piel, en España, Francia, Portugal y G.ª Bretaña, Al.ª, por Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

PAUL DE KOCK
su vida y sus obras
POR
D. ANTONIO CASTILLA.
Edición adornada con el retrato de Paul de Kock.
Un tomo 4. rs. en Barcelona y 5 fuera.
Enviar sellos a Salvador Manero, edita, Barcelona.
Murcia Rafael Almazan, Zoco 5.

PAPLETAS DE DEFUNCION.
Precios de inserción en este diario.
Papeletas a 1 columna. . . 30
Id. a 2 id., apaisadas. . . 60
Id. a 2 id., largas. . . 120.
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

Baños de Archena.
Descripción serio-humorística, por Homocuidam.
Se vende a 4 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Féas de vida y hojas
DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los días por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipación las noticias de mas interés de cada día.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semanal, de funciones religiosas, con mas extensión que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud. Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo día que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripción de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripción: véanse a la cabeza del periódico.

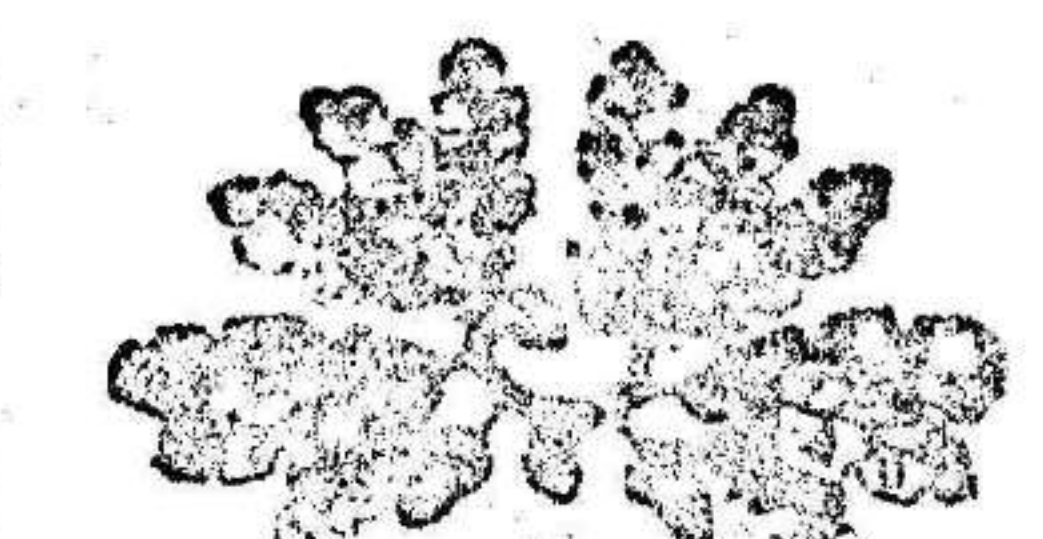
Precios de inserción: véanse a la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

Libros en blanco
de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvecia.
Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco. 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., a un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 céntimos.
Parte de defunción, a 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 céntimos.
Parte de nacimiento, a 25 céntimos.
Féas de vida, a 25 céntimos.

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5, y se venden a 14 cuartos paquete y por docenas a 49 rs.

MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas llamados **BELGRAVIA, SILENCIOSAS** de Singer, de doble pespunte a propósito para familias y **CIRCULARES**, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.
Se venden a precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 13.
78—75

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSEE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.

Acete de hígado de bacalao puro de Hogg.	Jarabe de la India.
Cápsulas e inyección de mástico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de canabis indica: autiásmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leraz.	Jarabe y pasta de saba de pino.
Gazeol: específico contra la coqueluche.	Pildoras y ungüento Holloway.
Inyección Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—91

TARJETAS DE VISITA

a 12 rs. el 100 y a 8 el medio 100; con corte dorado, a la última moda, a 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, a precios convencionales pero económicos.
Acúdate al establecimiento de La Paz, Zoco. 5, en Murcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco. 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán a D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE **LA PAZ DE MURCIA,**
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.